

# *Fondos propios*

Se trata de la parte del pasivo que se debe a la financiación propia. Incluye las aportaciones realizadas por los socios, así como los beneficios generados y no distribuidos.

Forman parte de los fondos propios; el capital social, las reservas y los resultados de ejercicios anteriores.

Ver también:

[Reservas](#)

Más conceptos financieros y bursátiles en:  
[www.CaixaBank.com/aula](http://www.CaixaBank.com/aula)

**Aula**